

el de Angeles y el de Mezquitic, en el Estado de Jalisco, y el de Salinas del Peñón Blanco en San Luis Potosí, en todos los cuales hay un servicio de seis curas, diez vicarios y tres capellanes.

El total de eclesiásticos que tiene el Obispado es de 170 y sus templos cerca de 100.

Los edificios principales que le pertenecen son: una Casa Episcopal y un Seminario Conciliar en Zacatecas, aparte de varias casas curales en el territorio de la Diócesis.

Ignoro cuáles serán sus rentas y sus gastos anuales.

DENOMINACION EVANGÉLICA PRESBITERIANA.

Esta tiene su asiento misionero en la ciudad de Zacatecas y congregaciones establecidas en Fresnillo, Jeréz, Villa de Cos, el Carro, Tlaltenango, Chalchihuites, San Miguel del Mezquital y otros lugares de menos importancia.

Cuenta con tres ministros y varios ayudantes legos. Tiene un templo en Zacatecas, uno en Fresnillo, uno en Villa de Cos y uno en el Carro.

DENOMINACION EVANGÉLICA BAUTISTA.

Esta solamente tiene dos ministros y un templo en Zacatecas.

Las denominaciones Anglicana, Luterana y Calvinista, no tienen ni ministros ni lugares propios para el culto.

GEOGRAFIA DE LOS PARTIDOS.

Partido de la Capital ó de Zacatecas.

Historia.—La erección de este Partido data desde los tiempos coloniales ó anteriores á la independendencia, y entonces tenía solamente cinco Municipalidades: Zacatecas, Guadalupe, Vetagrande, Pánuco y San José de la Isla; pero el año de 1825 formó constitucionalmente uno de los Partidos del Estado libre y soberano de Zacatecas, y hoy tiene nueve Municipalidades que á su tiempo se mencionarán.

Extensión y límites.—El Partido de Zacatecas mide aproximadamente una área de 300 leguas cuadradas. Su superficie tiene la forma de polígono irregular y linda al Norte con el Partido de Fresnillo; al Oriente con la municipalidad de Ramos, del Estado de San Luis Potosí y con el Partido de Ojo caliente; al Sur con la municipalidad de Cosío, del Estado de Aguascalientes; al Suroeste con el Partido de Villanueva y al Poniente con el de Jeréz.

Aspecto del terreno.—Llanuras y lomeríos de escasa y no muy variada vegetación, solamente interrumpidos por la Sierra Fria de Zacatecas, la Sierra Fria al Sudeste y algunos pequeños cerros ó colinas caracterizan el suelo del Partido, cuya formación geológica divide el Sr. Ingeniero D. José A. y Bonilla en dos partes principales: la llana y la montañosa. La primera contiene terrenos compuestos de limos, arcillas silizosas, arcillas calcáreas y arenales. La segunda pertenece en lo general á los períodos primario, secundario y terciario.

Clima y salubridad.—En toda la extensión del Partido el clima es sano y agradable, y solamente en la ciudad de Zacatecas, en Guadalupe y en Vetagrande, que es donde se sienten repentinos cambios de temperatura, son frecuentes los casos de tifo y de pulmonía, enfermedades que algunas veces se presentan con caracteres epidémicos, haciendo gran número de víctimas. La escarlatina, la viruela, el sarampión, las bronquitis, las diarreas, y algunas afecciones del corazón y del estómago son las enfermedades dominantes ó más comunes en dicho Partido.

La temperatura media del mismo es de 14° centígrados, la mínima 5° y la máxima 32°

Montañas.—El mencionado Partido tiene en su territorio la Serranía de Zacatecas, que abarca un perímetro como de doce leguas; la Sierra Fria, que atraviesa la parte Suroeste de la Municipalidad de San José de la Isla, y algunos cerros de poca elevación en las de San Pedro, Morelos, Guadalupe, Pánuco y Saucedá.

Lagunas, rios y manantiales.—La laguna del Pedernalillo ó de Ana García es la más notable y está en la municipalidad de Guadalupe.

En cuanto á rios no hay más que dos pequeños en la Municipalidad de San José de la Isla, en cuya población existe también un ojo de agua muy abundante. En las demás municipalidades no hay ni lagunas ni rios dignos de mencionarse.

Minería.—Este Partido es uno de los más ricos é interesantes en el Estado por su vasta y antigua minería, pues fué la que primero explotaron los españoles al conquistar estas tierras.

Sus principales regiones minerales son: Zacatecas, Vetagrande, Pánuco, Saucedá y Guadalupe en la Municipalidad de la Capital, y Minillas en la de San José de la Isla. Estos minerales producen oro, plata nativa, sulfúrea, agría, rosicler y otros metales argentíferos; plomo, cobre, antimonio, hierro arsénico, magistral y otros.

En el distrito minero de Zacatecas se han abierto más de 4,000 bocas de minas en varias épocas y han dado cerca de \$ 500.000,000.

Los asuntos referentes á este ramo están á cargo de un Agente que reside en Zacatecas y depende de la Secretaría de Fomento.

Agricultura.—La de todas las municipalidades del Partido consiste esencialmente en siembras de maíz, frijol, trigo, cebada, chile, patatas y otras hortalizas.

Ganadería.—Esta constituye uno de los principales ramos

ó giros de las fincas rústicas y consiste en caballada, mulada, ganado vacuno, de lana, cabrío y algo de porcino.

Industria.—Se reduce en lo general á la explotación de minas, beneficio de metales, horticultura, carrocerías, carpinterías, fábricas de tabacos, tejidos corrientes de lana, imprentas, fotografías, sastrerías, zapaterías, fraguas, confección de dulces y otras artes mecánicas casi comunes en todo el Estado.

Comercio.—Es el más variado é interesante de todos los Partidos, puesto que Zacatecas, Capital del Estado, concentra y atrae casi todas las operaciones mercantiles de muchas ó la mayor parte de las poblaciones del mismo Estado y aún de otras fuera de él.

Vías de comunicación.—Caminos de rueda y de herradura conducen á todas las poblaciones del Partido, y además dos líneas férreas atraviesan su territorio: el Ferrocarril Central Mexicano desde la Estación de la Calera al Norte hasta la de Tlacotes al Sur, y el Nacional Mexicano, que solamente corre de Zacatecas á Ojocaliente.

Las poblaciones enlazadas con el alambre telegráfico son: Zacatecas, Guadalupe, Vetagrande y Calera.

Población.—Esta se calcula en 89,000 habitantes en todo el Partido; pertenecen en lo general á la raza mixta y están distribuidos en 1 ciudad, 1 villa, 5 pueblos, 12 haciendas de campo y 100 ranchos.

Las poblaciones principales son: Zacatecas, Guadalupe, Vetagrande, Pánuco, Saucedá, Morelos, Calera, San José de la Isla, San Pedro y Trancoso.

División administrativa.—El Partido tiene nueve municipalidades: Zacatecas, Guadalupe, Vetagrande, Pánuco, Saucedá, Calera, Morelos, San Pedro y San José de la Isla, regidas cada una por un Presidente Municipal, excepto la de Zacatecas, donde gobierna un Jefe Político, que lo es de todo el Partido, tres Jueces de primera instancia, uno del ramo Civil y un Administrador de Rentas.

Beneficencia pública.—El Partido cuenta con una Escuela Correccional para presos en la ciudad de Zacatecas, un Asilo de niños y otro de niñas en Guadalupe, que llevan el nombre de Hospicio ó Escuela de Artes y Oficios. Este establecimiento tiene un montepío en Zacatecas y otro en Guadalupe, cuyos productos sirven para ayudar á los gastos del mismo plantel. En dichos establecimientos se enseñan varios oficios ó artes mecánicas y se da vestido y alimento á los asilados.

Instrucción pública.—Hay en todo el Partido 60 escuelas públicas de ambos sexos sostenidas por los municipios, á las

que concurren 5,000 alumnos diariamente. Los particulares tienen 10 escuelas con 1,000 alumnos.

MUNICIPALIDAD DE ZACATECAS.

Historia.—Es de creación antigua, pues tuvo Ayuntamiento desde los primeros años de la conquista; pero hasta la consumación de la Independencia fué cuando comenzó á gozar preeminencias de verdadera municipalidad.

Extensión y límites.—Su territorio es muy reducido, pues solamente abarca un perímetro como de quince leguas cuadradas.

Sus límites son: al Norte la Municipalidad de Vetagrande, al Noroeste la de Morelos, al Sur y Oriente la de Guadalupe.

Producciones naturales.—Metales, canteras, plantas y arbustos silvestres que se crían en la Serranía de Zacatecas, muchas de las cuales son de servicios muy útiles en la medicina doméstica.

Población.—Su número se eleva á 40,000 habitantes aproximadamente, incluso los extranjeros, que son como 300.

Esta población ocupa 1 ciudad, 3 haciendas de campo y 22 ranchos.

Zacatecas, Capital del Estado y cabecera del Partido y Municipalidad del mismo nombre, es la población más notable de la misma y en ella residen los Poderes Superiores del Estado, el Jefe Político del Partido y las autoridades de la municipalidad. Está situada dicha ciudad á una altura de 2,500 metros sobre el nivel del mar y á los 22°46'34" de latitud Norte y 3°26'21" de longitud Oeste del meridiano de México.

Su población actual es de 38,000 habitantes, generalmente dedicados á la minería y al comercio. La ciudad fué fundada en 1546 por los capitanes españoles Juan de Tolosa, Baltazar Bañuelos de Temiño, Cristóbal de Oñate y Diego de Ibarra, con algunas familias indígenas de tlaxcaltecos, mexicanos, texcucanos, michoacanos y tonaltecos, (1) que respectivamente ocuparon los pueblos ó barrios denominados Tlacuitapan, Mexicapán, el Niño Jesús, San José y Tonalán Chepinque. Los españoles se situaron en el centro de la población y su primera iglesia ó capilla fué la de Bracho.

Se le otorgó el título de ciudad el año de 1585 y el de *Muy noble y leal ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas*, en 1588 por el Rey Felipe II de España.

Los edificios más notables de la ciudad son:

(1) Los tonaltecos fueron traídos del valle de Tonalán, cerca de Guadalajara.

El Palacio del Ejecutivo, residencia oficial del Gobernador y asiento de las oficinas de la Secretaría del Gobierno del Estado.

El Palacio del Poder Legislativo, que también ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, con las oficinas que le corresponden.

La casa de la Caja ó Aduana.

El Instituto de Ciencias, antiguo Colegio de los Jesuitas, fundado en 1776 á expensas del P. D. Francisco Pérez de Aragón.

El Cuartel de Santo Domingo, en cuyo interior está la cárcel de hombres. Este convento era edificio de los PP. Dominicos y fué fundado en 1604.

El Hospital Civil ó antiguo convento de San Juan de Dios, fundado en 1608 á expensas del filántropo D. Juan Guzman Caballero.

La Ciudadela, hoy cuartel de caballería y antiguamente convento de la Merced, erigido en 1701 por Fray Gabriel de Albuquerque.

La Escuela correccional para presos, antes denominada Casa del Cobre.

El nuevo Hospital, construido durante el gobierno del General Jesús Aréchiga. Este edificio cuando concluido será uno de los más hermosos y útiles en la ciudad, puesto que prestará todas las comodidades que exige una casa de su género de la época actual.

El Teatro, recientemente reconstruido sobre el local del antiguo Teatro Calderón.

Las Escuelas Normales de ambos sexos.

El Palacio Municipal, el Nuevo Mercado, la Plaza de toros, el Rastro y varios locales para escuelas.

La Casa de Moneda, erigida en 1810 y cuyos troqueles han acuñado desde entonces hasta hoy la suma de \$ 340,000,000.

La Catedral, antigua Parroquia, soberbio edificio de fachada interesante por la exquisita y costosa labor de su talla ó arquitectura; fué reedificada en 1718.

El templo de Santo Domingo, construido en 1617; el de San Juan de Dios; el de San Francisco en el Convento del mismo nombre, erigido en 1567 en el local que fué convento de San Agustín después, fundado por Fray Pedro de Ayala; el de la Bufo construido en 1728, á expensas del Conde D. José Bernardez Rivera; el de Bracho, el de Jesús y el de la Estación, muy recientemente construido.

El Obispado y el Seminario católico.

El templo de San Agustín, que ocupan los protestantes presbiterianos y fué fundado en 1576.

Un pequeño oratorio de los bautistas.

Además de los edificios mencionados la ciudad cuenta con algunas buenas residencias particulares y otras localidades de importancia, como la Biblioteca del Estado que tiene 22,000 volúmenes, el Acueducto de Villareal, la Estación del Ferrocarril Central y varios hoteles, dos casas bancarias y un pequeño monumento que encierra los restos del inmortal y progresista gobernador D. Francisco García Salinas.

Administración municipal.—La constituyen principalmente el Jefe Político, la Asamblea Municipal con 14 Regidores, dos Jueces de paz, un Juez del Registro Civil, un Tesorero, una Junta local de instrucción pública, con los empleados subalternos que les corresponden.

Policía.—Esta la ejerce un cuerpo de Gendarmes de 84 plazas, además de 22 comisarios con sus respectivos auxiliares, que funcionan en 22 comisarías.

Rentas.—Las de esta Municipalidad pueden calcularse así: ingresos al año \$ 180,000; egresos en igual suma.

Curiosidades naturales é históricas.—No existe ninguna en toda la comprensión de dicha Municipalidad, digna de referirse.

MUNICIPALIDAD DE GUADALUPE.

Historia.—La erección de esta municipalidad data desde principios del siglo pasado, pero tuvo Ayuntamiento hasta el año de 1821.

Extensión y límites.—No es posible determinar la extensión de esta municipalidad por falta de datos seguros.

Sus límites son: al Norte las municipalidades de Zacatecas y Saucedá; al Oriente el Partido de Ojocaliente; al Sur la municipalidad de San Pedro, y al Poniente la de Zacatecas.

Producciones naturales.—Metales argentíferos, canteras, plantas silvestres, pastos para la ganadería, árboles de adorno y frutales, caza menor, ó sean liebres, conejos, patos silvestres y perdices, constituyen dichas producciones.

Industria.—La agricultura, el comercio, pequeñas artes mecánicas y particularmente la explotación de minas y el beneficio de metales, forman la industria de los habitantes de la municipalidad.

Población.—Alcanza ésta á 20,000 almas y ocupa 1 villa, 2 haciendas de campo y 20 ranchos.

Las poblaciones principales son: Guadalupe, Trancoso, San Gerónimo y Bañuelos.

Guadalupe, cabecera de la Municipalidad, fundada en 1708 y erigida en Villa en 1825, en cuya fecha se le dió el nombre de *Villa de Guadalupe de Rodríguez*, en memoria de un ve-

cino suyo, el patriota D. José María Rodríguez, que fué fusilado en dicha villa el 3 de Agosto de 1814, por haber sido amigo y defensor de la independencia mexicana.

Guadalupe está situada á los 22°45' latitud N. y 3°20' longitud O. E., y tiene cerca de 14,000 habitantes y algunos edificios de importancia, como la Escuela de Artes y Oficios para niños, el Asilo para niñas, cuyos planteles ocupan el vasto y antiguo cenvento ó Colegio de Misioneros guadalupanos, fundado en 1706 por el P. Fray Antonio Margil de Jesús; un pequeño, pero hermoso templo que lleva el nombre de Capilla de la Purísima de Nápoles; un jardín público y una magnífica casa particular del Sr. Cleofas Galván.

Trancoso, población de 1,600 habitantes y centro administrativo de la hacienda del mismo nombre. Tiene una buena capilla católica.

San Gerónimo, con 1100 habitantes que se dedican exclusivamente á la agricultura.

Bañuelos, centro de la hacienda del mismo nombre, con 300 habitantes y una capilla para el culto católico.

Administración municipal.—Consiste en un Presidente municipal, seis Regidores, un Juez de paz, un Tesorero municipal y una Junta local de instrucción pública.

Policía.—Este servicio lo desempeñan 24 gendarmes y 40 comisarios y auxiliares que funcionan en 20 comisarías.

Rentas municipales.—Los ingresos se calculan al año en \$ 28,000 y los egresos en \$ 28,000.

Curiosidades notables é históricas.—No tiene.

Municipalidad de Saucedá.

Historia.—Solamente se sabe que hasta el año de 1820 fué cuando dicha municipalidad comenzó á tener Ayuntamiento.

Extensión y límites.—No está bien determinada su extensión. Por límites tiene: al N. la municipalidad de Pánuco; al Oriente la de Ojocaliente; al Sur la de Guadalupe y al Poniente la de Zacatecas.

Producciones naturales.—Las mismas que las de la municipalidad de Guadalupe.

Industria.—La minería, el comercio y la agricultura son los únicos ramos que la constituyen.

Población.—Consta de 7500 habitantes distribuidos en 1 cabecera, 2 haciendas de campo y 6 ranchos.

Sus poblaciones principales son: Saucedá, Tlacoaleche y Casa Blanca.

Sucedá, hacienda de 3300 habitantes, cabecera de la municipalidad y uno de los primeros minerales descubiertos en el

tiempo de la conquista. Las minas de Saucedá contribuyeron en gran parte á formar la inmensa fortuna del Marqués del Apartado, D. José María Fagoaga.

Tlacoaleche, hacienda de campo. Tiene cerca de 2000 habitantes, casi todos agricultores.

Casa Blanca, también hacienda de campo, con 1000 habitantes dedicados á la ganadería y á la labranza.

Administración Municipal.—La forman un Presidente, cinco Regidores, dos Jueces de paz, un Tesorero Municipal y una Junta local de instrucción.

Policía.—La componen 3 gendarmes y 9 comisarios. La municipalidad está dividida en 9 comisarías.

Rentas municipales.—Los ingresos se calculan al año en \$ 2,700 y los egresos en \$ 2700.

Curiosidades históricas ó notables.—No tiene ninguna.

Municipalidad de Vetagrande

Historia.—Esta municipalidad comenzó á figurar como tal desde el año de 1825.

Extensión y límites.—Su extensión no está bien reconocida. Sus límites son: al Norte la municipalidad de Pánuco; al Oriente la de Saucedá; al Sur la de Zacatecas y al Poniente la de Morelos.

Producciones naturales.—Plata, fierro, plomo, antimonio y bronce; canteras, plantas medicinales y pastos es lo único que produce espontáneamente el terreno de esta municipalidad.

Industria.—Se reduce esencialmente á la explotación de minas y al comercio al menudeo.

Población.—Consta de 4500 habitantes, que ocupan 1 pueblo y 6 ranchos.

Vetagrande es la única población notable en esta municipalidad. Tiene 3300 habitantes. Fué fundada muy pocos años después que Zacatecas y su situación geográfica es entre los 20°50' latitud Norte y 3°24' longitud Oeste. El mineral de Vetagrande ha sido notable por sus ricas minas argentíferas y fué la cuna de uno de los Obispos de Guadalajara, el Dr. D. Ignacio Campillo, y también de algunos frailes que pertenecieron al Colegio de Misioneros de Guadalupe. La población tiene un buen templo, Casa municipal, Mercado y Escuela para niñas.

Administración municipal.—La desempeñan un Presidente, seis Regidores, dos Jueces de paz, un Tesorero y una Junta local de instrucción pública.

Policía.—La municipalidad se divide en 5 comisarías y cuenta con 9 gendarmes y 5 comisarios.

Rentas municipales.—Sus ingresos al año se calculan en \$ 11,000 y sus egresos en \$ 10,500.

Municipalidad de San Pedro.

Historia.—Esta municipalidad es de reciente creación y probablemente data de pocos años á esta parte, pues no he podido aclarar con certidumbre la fecha respectiva.

Extensión y límites.—Abarca un territorio como de 32 leguas cuadradas y linda al Norte con la municipalidad de Ojo-caliente; al Oriente con la de Cosío en el Estado de Aguascalientes; al Sur con la misma, y al Poniente con la de San José de la Isla.

Producciones naturales.—Maderas de construcción, como mezquite, álamo, sauz y roble, árboles frutales, plantas medicinales y arbustos silvestres, leña, plata, estaño, hierro y plomo, así como alguna caza menor.

Industria.—Consiste únicamente en la agricultura.

Población.—Tiene 3600 habitantes en 2 haciendas, 1 estación de ferrocarril y 16 ranchos.

San Pedro Piedragorda, hacienda, es la población principal y cabecera de la Municipalidad. Tiene 2,400 habitantes y una capilla para el culto católico. La posición geográfica aproximada de dicho lugar es entre los 22° 26' latitud Norte y 3° 11, longitud Oeste.

Administración municipal.—1 Presidente, 5 Regidores, 1 Juez de paz, Tesorero municipal y Junta de instrucción pública.

Policía.—Dos gendarmes y 10 comisarios hacen este servicio. La municipalidad cuenta 10 comisarías.

Rentas municipales.—Producen al año los ingresos \$ 1,100 y los egresos se calculan en igual suma.

MUNICIPALIDAD DE MORELOS.

Historia.—Es de creación muy reciente esta municipalidad y antes del presente año llevaba el nombre de Chupaderos, pero por decreto de 2 de Febrero del mismo año se le ha dado el de Morelos, en honor del distinguido héroe de la Independencia, el cura D. José María Morelos y Pavón.

Extensión y límites.—En cuanto á su extensión no tengo datos seguros para determinarla. Linda al Norte con la Municipalidad de la Calera; al Oriente con la de Vetagrande; al Sur con la misma y con la de Zacatecas; al Poniente con la de Calera.

Producciones naturales.—Produce álamo, nogal, fresno, saúz, huizache, mezquite, palma y nopal; plantas silvestres úti-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
ALEJANDRO REYES
1825 MORELOS MEXICO

les para la economía doméstica y la medicina, y algunos minerales.

Industria.—La agricultura y el comercio son los principales elementos de los habitantes de esta municipalidad.

Población.—Tiene 4000 almas y cuenta con 1 pueblo, 1 estación de ferrocarril y 3 ranchos.

Morelos, que antes se llamó Chupaderos, es la población más notable; tiene 2000 habitantes; es también la cabecera de la municipalidad y está situada á los 22°52' latitud Norte y 3°26' longitud Oeste.

Hacienda Nueva, rancho con 1200 habitantes es otra población de las principales en dicha municipalidad.

Administración municipal.—Un Presidente, Ayuntamiento con cinco Regidores, dos Jueces de paz, un Tesorero y Junta local de instrucción.

Policía.—La municipalidad se divide en 4 Comisarías y tiene 2 gendarmes y 4 comisarios para cuidar del orden público.

Rentas municipales.—Los ingresos se calculan al año en \$ 2740 y los egresos en \$ 2500.

Municipalidad de Pánuco.

Historia.—Aunque el Mineral de Pánuco es contemporáneo del de Zacatecas, no se le constituyó en municipalidad sino hasta el año de 1821.

Extensión y límites.—No tengo noticia exacta de la área que ocupa esta municipalidad. Sus límites son: al Norte la municipalidad de Villa de Cos; al Oriente la de Saucedá; al Sur la de Vetagrande y al Poniente las de Morelos y la Calera.

Producciones naturales.—Arboles frutales, como duraznos, membrillos, perales, higueras, manzanos, granados y nogales; maderas de mezquite, árbol del Perú, álamo, saúz, fresno, huisache, palmas y nopales; metales de plata, oro y antimonio y animales silvestres comunes en estos terrenos.

Industria.—La minería y la agricultura son los principales ramos de la industria en este municipio.

Población.—Tiene como 3000 habitantes que ocupan 1 pueblo, 1 hacienda y 10 ranchos.

Pánuco, Casa del Cerro y San Antonio son las poblaciones más notables.

Pánuco, cabecera de la municipalidad, fué fundada al mismo tiempo que Zacatecas, pues allí fueron descubiertos los famosos *Tajos de Pánuco*, que tanta plata dieron á los primeros pobladores de dicha ciudad.

El pueblo referido está situado á los 22°53' latitud Norte

y 3°23' longitud Oeste de México. Tiene 1350 habitantes y una buena capilla católica.

Casa del Cerro y San Antonio tienen cada uno 500 habitantes; la primera vive de la minería y la segunda de la agricultura.

Administración municipal.—Consta de un Presidente, cinco Regidores, dos Jueces de paz, Tesorero y Junta local de instrucción.

Policía.—Tiene solamente 1 gendarme y 9 comisarios para 9 comisarías.

Rentas municipales.—Los ingresos producen \$ 1,200 y los egresos alcanzan á \$ 1,150.

Curiosidades naturales.—En los cerros de la Tinaja existen unas grutas en cuyo interior hay paredes y labrados naturales de formas raras y caprichosas, cuya composición parece ser algún sulfato de cal, pues les da el aspecto de mármol ó de alabastro.

MUNICIPALIDAD DE CALERA.

Historia.—Es muy reciente la erección de esta municipalidad, pues apenas data de veinte años á esta parte.

Extensión y límites.—No hay datos ciertos acerca de su extensión territorial. Tiene por límites, al N. la municipalidad de Fresnillo; al Oriente la de Pánuco, al Sur la de Morelos y al Oeste la de Jeréz.

Producciones naturales.—Las mismas que la municipalidad de Morelos.

Industria.—Únicamente la agricultura.

Población.—Tiene 3000 habitantes distribuidos en 1 pueblo, 1 estación de ferrocarril y 5 ranchos.

Calera, que fué hace poco una Estancia de la hacienda de Bañón, y hoy cabecera de la municipalidad, es la población más notable de ésta. Se halla situada á los 22°56' latitud Norte y 3°30' longitud Oeste. Tiene 2800 habitantes y un templo católico en construcción.

Administración municipal.—La forman un Presidente, cinco Municipales, dos Jueces de paz, un Tesorero y una Junta local de instrucción.

Policía.—Hay solamente 1 gendarme y 3 comisarios para el servicio de 4 comisarías.

Rentas municipales.—Ingresos al año \$3,800; egresos \$3,500

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LA ISLA.

Historia.—Esta municipalidad comenzó á formar parte del Partido de Zacatecas desde la consumación de la Independencia.